



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de Ingreso: 12-03-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-827

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 20-03-2020

Folio: 2020-827

Certificado de ingresos: 2020-251977
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS ALFREDO RIVAS PARRAS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal:



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS**

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 405-106-041

Propietario: JESUS ALFREDO RIVAS PARRAS

Domicilio: CALLE BOSQUE DE GRIJALVA M6 L41 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE JULIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	57.63	82.81	28.77	COCHERA Y VOLADOS	10,290.68
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.63	82.81	28.77		294.02
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	57.63	82.81	28.77		1,029.07
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	57.63	82.81	28.77		294.02
TOTALES			115.26	165.62	57.54		\$ 11,907.78

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1678 LIZBETH HERNANDEZ RODRIGUEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 20-03-2020 13:17:1

Usuario:

Dirección: null

302c0214617f6a4ffe23807a558f6d497f7f075bfa13667021427652a226a7ea0db406fc0563c218c11b1c09681

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.